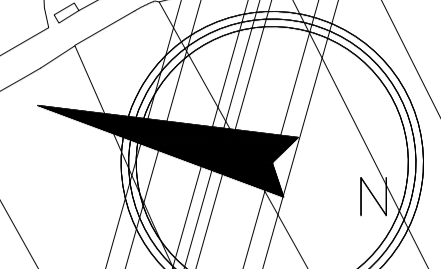


EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL. SU UTILIZACIÓN TOTAL REQUIERIRÁ LA PREVIA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE SU AUTOR. Quedando en TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL MISMO.



## MODIFICACIÓN MENOR DEL P.G.O. DE LA OROTAVA EN LOS ÁMBITOS LA BORUGA Y SAN BARTOLOMÉ



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE LA OROTAVA  
OFICINA TÉCNICA MUNICIPAL

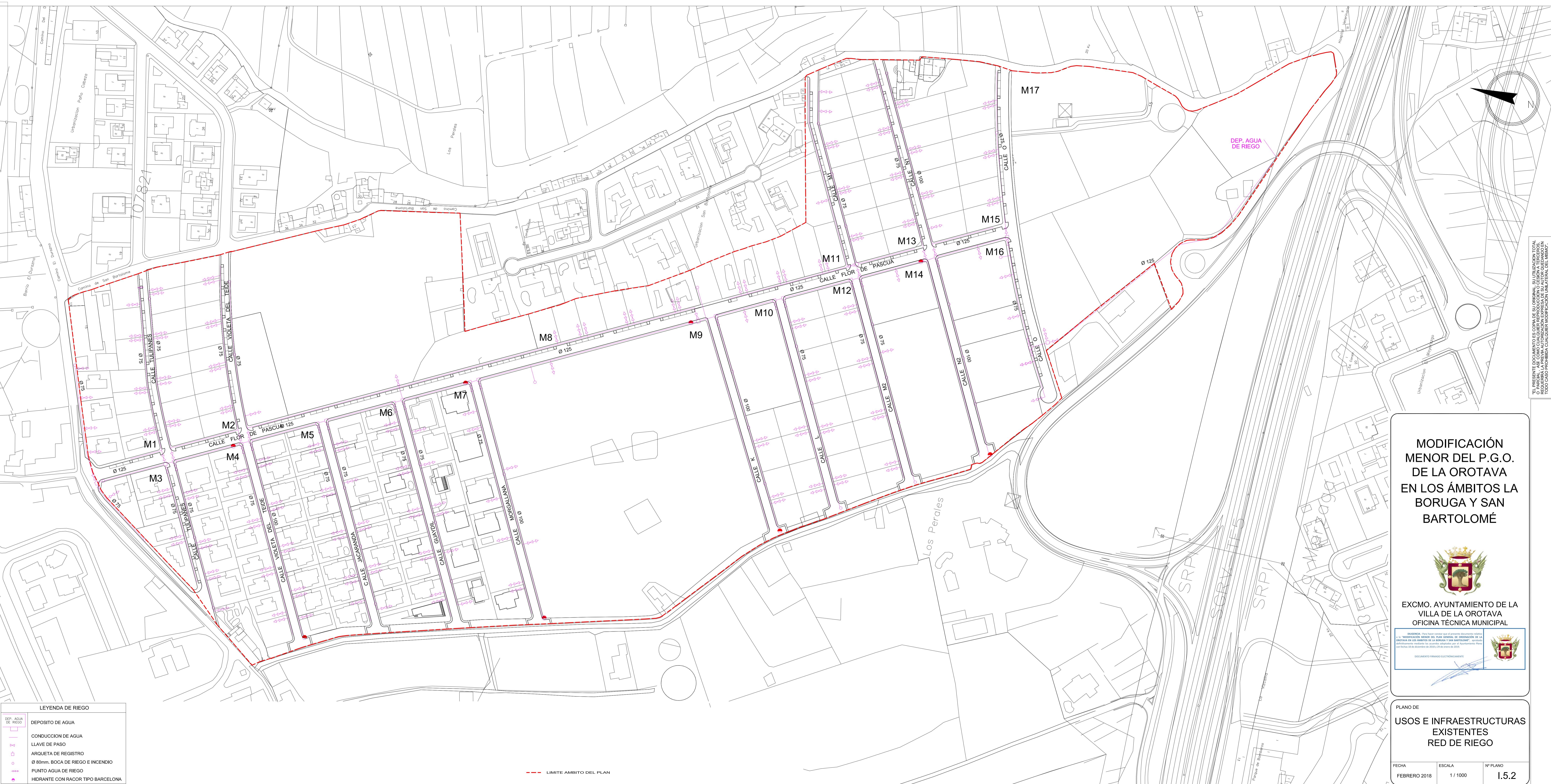
REVISIÓN: No hacer constar que el presente documento forma parte de la MODIFICACIÓN MENOR DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE LA ZONA EN LOS ÁMBITOS DE LA BORUGA Y SAN BARTOLOMÉ, aprobado definitivamente mediante su acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de gobierno de 08 de febrero de 2018.



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

PLANO DE  
**USOS E INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES  
RED DE RIEGO**

FECHA: FEBRERO 2018    ESCALA: 1 / 1000    Nº PLANO: 1.5.2



LEYENDA DE RIEGO	
	DEPOSITO DE AGUA
	CONDUCCION DE AGUA
	LLAVE DE PASO
	ARQUETA DE REGISTRO
	Ø 80mm. BOCA DE RIEGO E INCENDIO
	PUNTO AGUA DE RIEGO
	HIDRANTE CON RACOR TIPO BARCELONA

--- LIMITE AMBITO DEL PLAN